

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA SÁBADO CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo la una hora con treinta y dos minutos del día sábado catorce de diciembre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados registraron su asistencia previamente mediante el sistema electrónico; para tal efecto, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, procedió a verificar el registro de asistencias de las diputadas y diputados: Catalán Bastida Alberto, García Guillén Marina Itallitzin, Gómez Valdovinos Zeferino, Hernández Flores Olaguer, Platero Avilés Teófila, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Castillo Peña Ricardo, González Suástegui Guadalupe, Monzón García Eunice, Pacheco Salas Ossiel, Salgado Parra Jorge, Tito Arroyo Aristóteles, Alvarado González Aracely Alheli, Cabada Arias Marco Antonio, Cruz López Carlos, García Silva Perla Xóchitl, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ortega Jiménez Bernardo, Pérez Galena Adalid, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando, Sánchez Esquivel Alfredo, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Cesáreo Guzmán Celestino, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Helguera Jiménez Antonio, Martínez Núñez Arturo, Ocampo Arcos Héctor, Moisés Reyes Sandoval.- A continuación, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la Presidencia que se registraron treinta y siete asistencias mediante el sistema electrónico y vía secretaría los diputados Apreza Patrón Héctor y Ayala Rodríguez Cervando. Haciendo un total de treinta y nueve asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Asamblea se informará si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el registro de asistencias mediante el sistema electrónico, para tal efecto, se otorgaron 30 minutos; asimismo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que si algún diputado o diputada faltó de registrar su

asistencia mediante el sistema electrónico y desea hacerlo a través de la secretaría de la Mesa Directiva, queda a su disposición.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de treinta y nueve diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, para dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2020. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública).** **Segundo.- “Clausura”:** a) De la sesión. Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó que se registraron vía sistema electrónico seis asistencias de la diputada Zamora Villalva Alicia Elizabeth y los diputados: Ríos Saucedo Luis Enrique, Uriostegui Patiño Robell, Flores Majul Omar Jalil, Huicochea Vázquez Heriberto y López Sugia Arturo, haciendo un total de cuarenta y cinco asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, resultando aprobada por unanimidad de votos 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Martínez Ríos Perla Edith.- Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró cerrado el sistema electrónico.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto signado bajo el inciso a) del Primer Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos : 46 a favor, 0 en contra,

0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Alfredo Sánchez Esquivel, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2020.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 264 y 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió para su discusión en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, tomando en consideración el artículo 21 de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal, en virtud de no haberse inscrito oradores, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que informó a la plenaria que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, la votación será de manera nominal, por consiguiente, solicitó se hiciesen los avisos a que se refiere el artículo 62 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, instruyó dar paso a la votación, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que solicitó que al votar mencionen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a los diputados secretarios tomen la contabilidad de la votación e informen del resultado de la misma.- Enseguida, se desarrolló la votación. Concluida la votación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informara a la Presidencia el resultado de la misma, enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informo el resultado de la votación: 46 a favor, 0 en contra 0 abstenciones.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que se tenía aprobado por unanimidad de votos el dictamen con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2020, con sus respectivos anexos y ordenó la emisión del decreto correspondiente y sus anexos correspondientes, así como su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que se refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor Número 231, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a) De la sesión,** no habiendo otro asunto que tratar, siendo la una hora con cincuenta y seis minutos del día sábado catorce de diciembre de dos mil diecinueve, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas

integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes diecisiete de diciembre del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión y asimismo, hizo el recordatorio a las diputadas y diputados que el día miércoles dieciocho a las diez horas se celebrara la sesión del Primer Parlamento de Hablantes de Lenguas Indígenas 2019 y la toma de fotografía oficial a las nueve horas con treinta minutos.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves nueve de enero del año dos mil veinte. - - - - -

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ALBERTO CATALÁN BASTIDA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA SÁBADO CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.